Servicios Públicos (Ferreira)

Pregunta: Servicios privatizados

En el apartado Personal técnico y de gestión y administración y servicios se recoge «**Plantilla de referencia y valoración de puestos:** definiremos la plantilla de referencia, actualizando la descripción de los puestos de trabajo para lograr su especialización y dar respuesta a los nuevos retos de formación, investigación y transferencia e internacionalización.» y «**Aumento de plantilla:** aumentaremos en un 50% la plantilla del personal especializado en los servicios estratégicos para que la universidad pueda afrontar los retos de formación, investigación y transferencia e internacionalización de forma adecuada.»

Actualmente, muchos de los servicios que se prestan en la UPV/EHU los llevan a cabo empresas externas: TICs, CAU, servicios de mantenimiento, atención médica, limpieza… Muchos de estos servicios se podrían prestar con personal de la UPV/EHU, ya que no son servicios puntuales.

¿En la definición de la plantilla de referencia vais a tener en cuenta estos servicios que se pueden prestar con personal propio para, en consecuencia, crear los puestos de trabajo necesarios?

En este sentido, ¿vais a impulsar la publificación de servicios que están privatizados desde hace años y que se pueden ofrecer desde la UPV/EHU?

RESPUESTA

La prestación de los servicios de limpieza por personal propio de la UPV/EHU enfrenta varias dificultades. Una de las principales razones es la complejidad legal y administrativa asociada a la subrogación de personal. Según la normativa vigente, cuando una entidad decide asumir directamente un servicio que anteriormente estaba externalizado, puede estar obligada a subrogar al personal de la empresa contratista, lo que implica asumir todas las obligaciones laborales y derechos adquiridos por estos trabajadores.

Además, la contratación directa de personal de limpieza requeriría una reestructuración significativa de la plantilla y la creación de nuevos puestos específicos en la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) de la universidad. Este proceso no solo es complejo, sino que también puede ser costoso y llevar tiempo, afectando la operatividad y eficiencia del servicio.

Por estas razones, la UPV/EHU ha optado por externalizar los servicios de limpieza, lo que permite una mayor flexibilidad y eficiencia en la gestión de estos servicios, asegurando al mismo tiempo el cumplimiento de las normativas laborales y la calidad del servicio prestado.

Los servicios de mantenimiento que se solicitan a las empresas suelen ser necesarios porque implican cuestiones especializadas que requieren conocimientos técnicos y experiencia específica. Estas tareas pueden incluir el mantenimiento de equipos complejos, sistemas de tecnología avanzada o infraestructuras críticas, que no pueden ser gestionadas adecuadamente sin la intervención de profesionales capacitados.

Y en cuanto a las TIC, por supuesto que se van a tener en cuenta para la elaboración de la plantilla de referencia, y en la medida que se pueda aumentar la plantilla, aumentarán los servicios que se puedan ofrecer y mantener con personal propio.

Galdera: Sistema de gestión académica

En el apartado de Transformación digital se recoge: «**GAUR:** pondremos en marcha un nuevo sistema de gestión académica moderno, usable y accesible, adaptado a las necesidades actuales y preparado para afrontar las necesidades que puedan surgir en el futuro.”

¿Quién desarrollará este nuevo sistema? ¿Una empresa externa? ¿Intentareis desarrollar la aplicación y llevar a cabo la gestión de ese sistema a través de las y los profesionales de la UPV/EHU?

RESPUESTA

La UPV/EHU cuenta con 9 personas en plantilla dedicadas al desarrollo de aplicaciones. Es materialmente imposible desarrollar un sistema de gestión académica universitaria funcionalmente completo, moderno y de calidad únicamente con 9 personas. Más, teniendo en cuenta que, esas personas ni siquiera podrían estar dedicadas por completo al desarrollo del nuevo sistema, ya que hay que seguir manteniendo y actualizando todos los sistemas informáticos que se usan en la universidad. Estas personas estarán implicadas lo máximo posible en el desarrollo del nuevo sistema para poder encargarse de su gestión y mantenimiento, al igual que se hace con el sistema de gestión actual.

Galdera: Plataforma unificada de servicios digitales

En el apartado de Transformación Digital proponéis el desarrollo de una plataforma unificada de servicios digitales que unifique el acceso a todos los servicios que la universidad ofrece al estudiantado, PDI y PTGAS.

¿Quién desarrollará este nuevo sistema? ¿Una empresa externa?

RESPUESTA

La estimación realizada sobre la carga de trabajo que supondrá el desarrollo, mantenimiento y actualización de la plataforma unificada de acceso permitiría asumirla con los medios propios de la universidad, por lo que no se prevé el recurrir a una empresa externa.

Galdera: Software libre y externalización de servicios

En la sección Transformación digital proponéis una serie de medidas a favor del software libre. Sin embargo, en los últimos años se han migrado los buzones del correo electrónico del estudiantado y de la mayoría de los y las trabajadoras y se han derivado las herramientas de videoconferencia y colaboración a la plataforma Office 365, poniéndolas en manos de la multinacional Microsoft. Esto, además de comprometer la seguridad de los datos de las y los miembros de la UPV/EHU, ha incrementado notablemente la dependencia de esta multinacional y supondrá un coste importante (con una dependencia tan alta no se podrá decir que no a los precios de los contratos que establezcan en el futuro).

En defensa de los servicios públicos y en defensa de la autonomía de la UPV/EHU ¿de salir elegida la próxima rectora, impulsaréis dar marcha atrás en las decisiones adoptadas en los últimos años para reducir la dependencia de la UPV/EHU y prestar el mayor número de servicios ofimáticos con recursos propios?

RESPUESTA

En primer lugar, corregir una afirmación incorrecta en el enunciado de la pregunta. Se dice que migrar los buzones de correo a la plataforma Office 365 compromete la seguridad de los datos de las y los miembros de la UPV/EHU. Esto no es cierto, ya que existe un contrato que protege la información y los datos de las personas usuarias asegurando que toda la información se almacena en servidores localizados en la Unión Europea y que se cumple el Reglamento General de Protección de Datos. Una de las leyes sobre protección de datos más garantistas a nivel mundial.

Y respondiendo a la pregunta, en caso de salir elegidos se seguirá ofreciendo a la comunidad universitaria herramientas informáticas modernas, seguras y funcionales que faciliten la colaboración, la productividad y el servicio público que ofrece la UPV/EHU.

Por eso, nuestro compromiso es seguir explorando y fomentando el uso de software libre, asegurando siempre que las herramientas disponibles se adapten a las necesidades reales de la comunidad universitaria y su puesta en marcha, actualización y mantenimiento sean viables y sostenibles.

Va contamos con varios ejemplos que reflejan este compromiso: en los últimos dos años hemos invertido más de 1.500.000€ de fondos europeos en desarrollos de software libre; en los puestos de trabajo se puede decidir qué sistema operativo usar; los servidores que prestan servicios funcionan principalmente con el sistema operativo RedHat; la plataforma de apoyo al aprendizaje eGela está basada en Moodle; como gestor de contenido de la Web corporativa se utiliza Liferay; y todos los equipos corporativos disponen, por defecto, del paquete ofimática LibreOffice.